



## ACTA DE FALLO

### LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPN/VALLE/2024/08/026, Para: "Camión Recolector De Basura".

GOBIERNO MUNICIPAL DE VALLE DE GUADALUPE, JALISCO.

**VALLE DE GUADALUPE**  
Administración 2021 - 2024

De conformidad con el numeral No. 5.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN de las Bases de Convocatoria de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO **LPN/VALLE/2024/08/026**, Para: "**Camión Recolector De Basura**", y en los artículos 134, párrafos primero, tercero y quinto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 9, fracción 1, inciso C, 12 y 13 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco; además de los artículos 24, fracción IV, 66, 67, 69 y todos los demás relativos y aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; en uso de las facultades que la ley confiere al Comité de Adquisiciones del Municipio de Valle de Guadalupe, Jalisco, se emite la presente Acta de Fallo de la licitación para lo cual, de acuerdo a la ley en materia de compras antes mencionada, y se invocan los siguientes:

#### ANTECEDENTES:

En el marco de la celebración de la sesión ordinaria número 70 del Pleno, de fecha 26 de agosto de 2024, el pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Valle de Guadalupe, Jalisco, autorizó el procedimiento de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO **LPN/VALLE/2024/08/026**, que tiene por objeto la compra de un "**Camión Recolector De Basura**" y autorizó la cantidad de hasta \$3,500,000.00 (tres millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) para la adquisición de camión recolector de basura que permita mejorar el servicio.

El día 26 de agosto de 2024 fueron debidamente publicados los lineamientos en las BASES DE LICITACIÓN, para participar en el procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO **LPN/VALLE/2024/08/026**, Para: "**Camión Recolector De Basura**".

De acuerdo con los artículos 64 y 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el día 5 de septiembre de 2024 a las 10:15 horas se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de conformidad con el punto 5.- CARACTERÍSTICAS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO **LPN/VALLE/2024/08/026**, asistiendo a la misma el Comité de Adquisiciones y los tres participantes interesados que presentaron en tiempo y forma, derivado de ello se cuenta con la respectiva Acta de presentación de Propuestas Técnica y Económica, así como de requisitos de participación.

En virtud de lo anteriormente expuesto, son evaluadas las proposiciones de los dos licitantes que se presentaron en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones y son los siguientes:

1. DISTRIBUIDORA DE AUTOS Y CAMIONES ZAMORA S.A. DE C.V.
2. TECNICA HIDRAULICA DEL BAJIO S.A. DE C.V.
3. PEFERCO S.A. DE C.V.

Palacio Municipal S/N  
Valle de Guadalupe, Jal.  
C.P. 47381

01 (347) 7140 040  
01 (347) 7140 273  
01 (347) 7140 120

Presidencia@vallede  
guadalupe.gob.mx

valledeguadalupe.gob.mx